

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2020-335 relacionada con prórroga de designación interina de la alumna Sofia Valentina Castro Cavicchini en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Introducción a la Biología" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se otorga la prórroga a la alumna Castro Cavicchini a partir del 24 de junio de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020, con cargo a lo fijado por Res. CS N° 532/09.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en la Reunión Extraordinaria N° 07-20 del veintisiete de agosto último, convalidó la Resolución R-DNAT-2020-335, obrante a fs. 49.

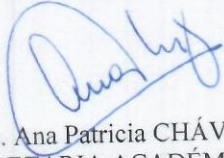
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

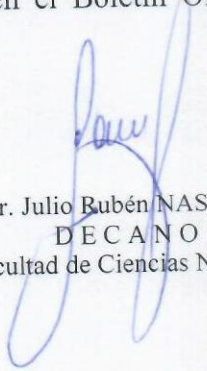
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución R-DNAT-2020-335 – obrante a fs. 49 – mediante la cual se otorga prórroga de la designación interina de la alumna **SOFÍA VALENTINA CASTRO CAVICCHINI** – DNI N° 38.183.120 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Introducción a la Biología" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del **24 de junio de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020** con cargo a lo fijado por Res. CS N° 532/09.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a la Srta. Castro Cavicchini, al Profesor responsable de la cátedra, Escuela de Biología, Dirección Adm. de Alumnos, Direcciones Grales. Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, RESÉRVESE.-


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales